

14 de enero de 2021

**INDER-GG-DRT-0117-2021**

Señor

Marvin Chaves Thomas

**Director**

**Secretaría Técnica de Desarrollo Rural**

**ASUNTO:** Ampliación al oficio **INDER-GG-DRT-0114-2021**, Remisión de informe final de Evaluación de metas del Plan Operativo Institucional, PGI 2020

Reciba un cordial saludo

Le informo que con el oficio **INDER-GG-DRT-0114-2021**, se remitió informe final de Evaluación de metas del Plan Operativo Institucional, propiamente en lo referido a las metas PGI, a partir de la revisión realizado en conjunto con los funcionarios de su representada, se encontró una diferencia en el registro de algunas líneas PGI. Por esta razón, favor en cuanto a las metas indicadas dejar sin efecto lo indicado en ese oficio, siendo lo correcto lo que se expone a continuación:

**Evaluación de metas PGI 2020**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**Informe para Seteder**

Servicio Institucional	Meta Programada	Meta Ejecutada	Porcentaje de cumplimiento meta
Asignación de lotes para vivienda	354,0	202,0	57%
Concesión de tierras en Franja Fronteriza	550,0	534,0	97%
Donación de tierras para uso público	39,0	11,0	28%
Dotación de tierra bajo la modalidad de asignación	46,0	15,0	33%
Escrituración y traspaso de tierras	499,0	420,0	84%
Estudios especializados sobre tierras	8,0	-	0%
Regularización de la propiedad en áreas adquiridas con recursos de Fodesaf	5,0	2,0	40%
Regularización de la propiedad por posesión decenal	214,0	122,0	57%
Traspaso de Patrimonio Natural del Estado	16,0	-	0%
<b>Total general</b>	<b>1 731,0</b>	<b>1 306,0</b>	<b>75%</b>

**Fuente:** Construcción propia a partir del P<sup>3</sup>DRT al 31 de diciembre de 2020

**DESARROLLO RURAL TERRITORIAL**

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM. Tel: (506) 2247-7417  
Fax: (506) 2247-7592 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica  
Correo electrónico: [amartinez@inder.go.cr](mailto:amartinez@inder.go.cr)/ [www.inder.go.cr](http://www.inder.go.cr)

INDER-GG-DRT-0114-2021

Pág. 2

14 de enero de 2021

En este sentido y para lo que corresponda al sector de mérito, en cuanto al ordenamiento territorial donde se programó una meta de 2,690, se da un cumplimiento del 50.7% (58 metas POI + 1,306 metas PGI = 1,364, lo anterior entre 2,690= 0.507)

En relación con este rendimiento se debe indicar que, aunque se realizaron las mejoras institucionales en la gestión de estos procesos, la producción real muestra el efecto negativo que tuvo la pandemia Covid 19 en las metas de regularización y titulación.

En cuanto al presupuesto programado que se indicó en la matriz del sector, se informa que solamente se logró contratar lo correspondiente a 43 censos en el Asentamiento Miravalles, por lo cual se pagó la suma de ₡4,780,999.89.



Por su parte en lo referido a la meta de soluciones habitacionales, es de informar que las 13 metas denominadas "Los Lirios" fueron excluidas del POI Inder, toda vez que el INVU asumió el costo total del proyecto, tal como fue informado a la Secretaría en el Oficio INDER-GG-DRT-0774-2020 del 20 de octubre de 2020.

Quedo atento a cualquier información adicional que la Secretaria Técnica solicite para complementar el presente oficio.

Atentamente,

MSc. Alexander Martínez Quesada  
**Director, Desarrollo Rural Territorial**

AMQ/Emb

CC: Harys Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo  
Cindy Bravo Castro, Gerente General  
Carlos Montero Granados, Seteder  
Archivo , Copiador 

**DESARROLLO RURAL TERRITORIAL**

Moravia. Residencial Los Colegios, frente al IFAM. Tel: (506) 2247-7417  
Fax: (506) 2247-7592 – Apartado postal: 5054-1000 San José, Costa Rica  
Correo electrónico: [amartinez@inder.go.cr](mailto:amartinez@inder.go.cr)/ [www.inder.go.cr](http://www.inder.go.cr)